

Código Expediente: JGM-10041

Código RMN: JGM-10041

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AVELLA SANTOS JOSE LUIS MINERAL CORP S.A.S. SERRANO ROMERO JULIO CESAR	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	RIO VIEJO SAN MARTIN DE LOBA	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	13-07-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE CONCESION No JGM-08211, ASI: DESDE EL 13 DE JULIO DEL 2015 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2017, SALVO DE CONTITUTUIR LA POLIZA MINERO AMBIENTAL.</p> <p>LA ANTERIOR SUSPENSION DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLIA EL TERMINO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL TIULO MINERO, EL CUAL CONTINUARA SIENDO DE TREINTA (30)AÑOS.</p>

Código Expediente: IEV-16061

Código RMN: IEV-16061

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSUEGRA TAVERA LUIS ANGEL	PAR CENTRO	BOLIVAR BOLIVAR BOLIVAR	BARRANCO DE LOBA SAN MARTIN DE LOBA RIO VIEJO	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	12-07-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No IEV-16061, AL PERIODO RESTANTE DE LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE.</p> <p>LA ANTERIOR MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, NO IMPLICA LA MODIFICACION DE LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO DE CONCESION, LA CUAL CONTINUARA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS Y CUYAS ETAPAS QUEDARAN ASI:TRES(3)AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLORACION, UN(1)AÑO ONCE(11)MESES Y UN(1)DIA PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE, Y EL</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			RESTANTE ESTOS EN VEINTICINCO(25)AÑOS(0)MESES Y VEINTINUEVE(29)DIAS PARA LA ETAPA DE EXPLOTACION.

Código Expediente: FCC-840D

Código RMN: FCC-840D

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR ANTIOQUIA	SANTA ROSA DEL SUR SEGOVIA	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	13-07-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PRESENTADA POR EL TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESION No FCC-840D, ASI: DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2015 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2017, SALVO LA OBLIGACION DE CONSTITUIR LA POLIZA MINERO AMBIENTAL.</p> <p>LA ANTERIOR SUSPENSION DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLIA EL TERMINO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL TITULO MINERO, EL CUAL CONTINUARA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS.</p>

Código Expediente: GDI-12352X

Código RMN: GDI-12352X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA NARIÑO CAUCA	MERCADERES SAN PABLO FLORENCIA	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	13-07-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA, presentada por el apoderado de la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., dentro del Contrato de Concesion No. GDI-12352X. ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR la terminacion del Contrato de Concesion No. GDI-12352X, suscrito con la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000441 de fecha 10 de mayo de 2016.

Código Expediente: GDM-15N

Código RMN: GDM-15N

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CALI	CAUCA	ROSAS	ORO
			CAUCA	LA SIERRA	PLATINO
			CAUCA	EL TAMBO	MINERAL DE ZINC
					PLATA
					MINERAL DE MOLIBDENO
					COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	13-07-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA al Contrato de Concesion No. GDM-15N, celebrado con la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. ARTICULO SEGUNDO: Declarar la terminacion del Contrato de Concesion No. GDM-15N, suscrito con la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000346 de fecha 02 de mayo de 2016.

Código Expediente: GDM-15L

Código RMN: GDM-15L

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CALI	CAUCA	LA SIERRA	MINERAL DE COBRE
			CAUCA	LA VEGA	MINERAL DE PLATA
					MINERAL DE MOLIBDENO
					PLATINO
					ASOCIADOS
					MINERAL DE ZINC

ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	13-07-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA al Contrato de Concesion No. GDM-15L, celebrado con la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. ARTICULO SEGUNDO. Como consecuencia de lo anterior, DECLARAR la terminacion del Contrato de Concesion No. GDM-15L, suscrito con la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000414 de fecha 10 de mayo de 2016.

Código Expediente: GIK-10I

Código RMN: GIK-10I

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CERRO MATOSO SA	PAR CALI	CAUCA	GUAPI	MINERAL DE NIQUEL ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	01-07-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER la Suspension temporal de obligaciones derivadas del Contrato de Concesion No. GIK-10I, por el termino de un periodo de seis (6) meses, contado a partir del 10 de abril de 2016 hasta el 09 de octubre de 2016. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplia el termino originalmente de duracion pactado en el Contrato de Concesion No. GIK-10I, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000462 de fecha 13 de mayo de 2016.

Código Expediente: RDC-08271

Código RMN: RDC-08271

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DEL ORIENTE DE MEDINA SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	MEDINA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	01-07-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RDC-08271, A LA SOCIEDAD VIAS DEL ORIENTE DE MEDINA S.A.S. identificado con Nit. No. 9009411611, a partir del 28 de Marzo de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2019, para la explotación de trescientos cincuenta mil metros cúbicos (350000 m3), de materiales de construcción. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001629 del 11 de Mayo de 2016.

Código Expediente: 0579

Código RMN: HIOA-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CABALLERO CRUZ GUSTAVO GARCIA ANGULO EDUARDO_JAVIER	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	MONTECRISTO	DEMAS_CONCESIBLES ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	13-07-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENCION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE CONCESION No 0-579, POR SEIS(06)MESES ASI:DESDE EL 30 DE ENERO DEL 2016 HASTA EL 30 DE JULIO DEL 2016. LA ANTERIOR SUSPENSION DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLIA EL TERMINO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL TITULO MINERO, EL CUAL CONTINUARA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS.

Código Expediente: JIT-08461

Código RMN: JIT-08461

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RED EAGLE MINING DE COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS CAROLINA	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	04-06-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES ENTRE EL VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2015 Y EL VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2015, dentro del Contrato de Concesión Minera No. JIT-08461.</p> <p>El término del Contrato inicialmente estipulado, no se altera por el hecho de las suspensiones declaradas y durante el término de la suspensión debe mantenerse vigente la Póliza de Cumplimiento Minero-Ambiental que ampara las obligaciones contractuales.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500187034 proferida por la Gobernación de Antioquia el día 15 de Mayo de 2015, ejecutoriada el día 04 de Junio de 2015.</p>
28-07-2016	13-04-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión No. JIT-08461, cuyo titular es la sociedad RED EAGLE MINING DE COLOMBIA S.A.S., con Nit. 900.818.223-2.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión No. JIT-08461, cuyo titular es la sociedad RED EAGLE MINING DE COLOMBIA S.A.S., con Nit. 900.818.223-2.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S2016060003413 proferida por la Gobernación de Antioquia el día 02 de Marzo de 2016, ejecutoriada el día 13 de Abril de 2016.</p>

Código Expediente: RE6-08451

Código RMN: RE6-08451

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	PAR CENTRO	CAQUETA	FLORENCIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	24-06-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No RE6-08451, POR UN TERMINO DE VIGENCIA DE TREINTA Y UN(31)MESES CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE ENERO DE 2016.

Código Expediente: JGM-08211

Código RMN: JGM-08211

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERAL CORP S.A.S. AVELLA SANTOS JOSE LUIS SERRANO ROMERO JULIO CESAR	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	RIO VIEJO ARENAL	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	12-07-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE CONCESION No JGM-08211, ASI: DESDE EL 13 DE JULIO DEL 2015 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2017, SALVO LA OBLIGACION DE CONTITUIR LA POLIZA MINERO AMBIENTAL.</p> <p>LA ANTERIOR SUSPENSION DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLIA EL TERMINO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL TITULO MINERO, EL CUAL CONTINUARA</p>

Código Expediente: 21656

Código RMN: HCRO-03

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSTRUCTORA SAN ISIDRO S.A.	PAR CALI	VALLE	BUENAVENTURA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	26-05-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesion No. 21656, presentada por la sociedad

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			CONSTRUCTORA SAN ISIDRO S.A., con NIT No. 890936738-3. ARTICULO SEGUNDO. Como consecuencia de lo anterior declarar la terminación del Contrato de Concesion No. 21656, suscrito con la sociedad Constructora San Isidro S.A. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000362 de fecha 10 de mayo de 2016.

Código Expediente: JA4-14001

Código RMN: JA4-14001

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERA QG S.A.S.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR MONTECRISTO	DEMAS_CONCESIBLES ORO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-07-2016	24-06-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>CONCEDER LA SOLICITUD DE PRORROGA DE DOS(02)AÑOS A LA ETAPA DE EXPLORACION DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No JA4-14001, DEL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 26 DE SPETIEMBRE DEL 2013 HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.</p> <p>LA ANTERIOR MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, NO IMPLICA LA MODIFICACION DELA DURACION TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL CONTINUA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS, Y CUYAS ETAPAS QUEDARAN ASI: SIETE(07)AÑOS PARA EXPLORACION, TRES(03)AÑOS PARA CONSTRUCCION Y MONTAJE; Y EL TERMINO RESTANTE, VEINTE(20)AÑOS PARA</p>